

CALENDARIO ACELERADO DE VACUNACIÓN



2023

EDAD DE VACUNACIÓN DE 3 MESES A 6 AÑOS

Meses contados desde la 1.ª visita

1.ª VISITA *

1 MES *

2 MESES

8 MESES

DOSIS DE RECUERDO

HB ⁽¹⁾		HB	HB	
DTPa		DTPa	DTPa	DTPa-VPI/dTpa
VPI		VPI	VPI	VPI ⁽²⁾
Hib		Hib	Hib	
Men C ⁽³⁾	N.º dosis según edad de inicio			
VNC13v ⁽⁴⁾	N.º dosis según edad de inicio			
TV ⁽⁵⁾	TV			
VVZ ⁽⁶⁾	VVZ			

(1) **Vacuna hexavalente (HB-DTPa-VPI-Hib) hepatitis B-difteria-tétanos-tosferina de alta carga-polio inactivada-haemophilus influenzae tipo b:** Tres dosis. La primera y segunda dosis separadas 8 semanas entre sí y la tercera dosis a partir de los 11 meses de edad y separada al menos 6 meses de la anterior. Estos niños recibirán una dosis de recuerdo con DTPa-VPI a los 6 años de edad y separada al menos 12 meses de la dosis anterior. Si no se dispone de vacuna combinada DTPa/VPI se podrá usar la vacuna hexavalente.

(2) **VPI** Si la tercera dosis se administra después de los 4 años de edad, no es necesaria una cuarta dosis.

(3) **Men C (Meningococo C).** Número de dosis en función de edad de inicio. Mayores de 4 meses, administrar dos dosis separadas al menos 6 meses entre sí. La segunda dosis se debe administrar a partir de los 12 meses de edad. Mayores de 12 meses 1 sola dosis.

(4) **VNC13v (Vacuna neumocócica conjugada 13-valente).** Número de dosis en función de edad de inicio. De 2 a 6 meses de edad: 2 dosis separadas

mínimo 8 semanas y una dosis de recuerdo, a partir de los 11 meses de edad separada mínimo 8 semanas desde la segunda dosis. De 7 a 11 meses de edad: 2 dosis, con un intervalo de al menos 4 semanas entre las dosis. Se recomienda una tercera dosis en el segundo año de vida. De 12 a 23 meses: 2 dosis separadas mínimo 8 semanas entre sí. De 2 a 5 años: sólo es necesaria 1 dosis salvo en los VIH+, 2 dosis.

(5) **TV (Triple Vírica: sarampión-rubeola- parotiditis).** Dos dosis. La edad mínima para considerar válida la primera dosis es de 12 meses. La segunda dosis se administrará separada como mínimo 4 semanas de la primera, preferiblemente a los 4 años de edad.

(6) **VVZ (Varicela).** Dos dosis. Primera dosis a partir de los 15 meses de edad. La segunda dosis se administrará separada como mínimo 4 semanas de la primera, preferiblemente a los 4 años de edad.

* Para la vacunación de TV y VVZ conjunta, también se puede emplear la vacuna tetravírica (SRPV) a partir de los 3 años de edad.

EDAD DE VACUNACIÓN DE 7 A 18 AÑOS

Meses contados desde la 1.ª visita

1.ª VISITA

1 MES

6 MESES

7 MESES

HB ⁽¹⁾	HB	HB	
Td ⁽²⁾	Td		Td
VPI ⁽³⁾	VPI		VPI
Men C / Men ACWY ⁽⁴⁾	N.º dosis según edad de inicio		
TV ⁽⁵⁾	TV		
VVZ ⁽⁶⁾	VVZ		
VPH ⁽⁷⁾	N.º dosis según edad de inicio		

(1) **HB (Hepatitis B).** La vacunación se recomienda a las personas no vacunadas con anterioridad con pauta 0, 1 y 6 meses o pautas aceleradas con 4 dosis (0, 7, 21 días, 12 meses o bien 0, 1, 2, 12 meses) si fuera necesario.

(2) **Td (tétanos, difteria adultos).** La primovacunación a partir de los 7 años de edad se hará con 3 dosis de Td. El intervalo mínimo entre 1.ª y 2.ª dosis es de 4 semanas. La 3.ª dosis se administrará al menos 6 meses después de la 2.ª (preferiblemente entre 6 y 12 meses después). La pauta completa de vacunación incluye dos dosis de recuerdo administradas con un intervalo entre 1-10 años hasta completar las 5 dosis. Para la primera dosis de refuerzo, se recomienda utilizar la vacuna dTpa (tétanos-difteria-tosferina acelular de baja carga antigénica) hasta los 18 años de edad.

(3) **VPI (Vacuna polio inactivada).** En mayores de 7 años no vacunados se recomiendan 3 dosis. Dos dosis separadas 4-8 semanas, seguidas de un refuerzo 6-12 meses después. También está autorizada la serie 0, 1 y 2 meses.

(4) **MenC/MenACWY (Meningococo C/ACWY).** De 7 a 9 años, 1 dosis de Men C y al llegar a la edad de los 12 años una dosis de recuerdo con MenACWY separada al menos 4 semanas de la anterior. Si tiene 10 o más años solo es necesaria 1 dosis de MenACWY.

(5) **TV (Triple Vírica: sarampión, rubeola, parotiditis).** Dos dosis. La 2.ª dosis se puede administrar en cualquier momento transcurridas 4 semanas desde la 1.ª dosis.

(6) **VVZ (Varicela).** Dos dosis a aquellos que no hayan sido vacunados con ninguna dosis o no hayan pasado la enfermedad (ni varicela ni herpes zoster). La 2.ª dosis se puede administrar en cualquier momento transcurridas 4 semanas desde la 1.ª dosis.

(7) **VPH (Virus del papiloma humano).** Sólo niñas \geq 12 años no vacunadas. Entre los 12-14 años con pauta de 2 dosis (0, 6 meses). A partir de los 15 años, pauta de 3 dosis (con la vacuna bivalente, 0, 1, 6 meses; con la vacuna nonavalente, 0, 2, 6 meses).